

Los pacientes de muy alto riesgo recibirán una cuarta dosis contra la covid

Las personas incluidas en el grupo 7 del plan de vacunación recibirán una dosis adicional a los cinco meses de haberse puesto la tercera. La medida ha sido acordada este jueves por la Comisión de Salud Pública

EFE

14/1/2022 10:35 CEST



Personal sanitario administra la vacuna contra la covid-19. / EFE / Alberto Valdes.

Las personas de muy alto riesgo, como algunos enfermos de **cáncer**, **trasplantados**, en **diálisis** o **hemodiálisis**, mayores de 40 años con **síndrome de Down** o que toman fármacos inmunosupresores, entre otros, recibirán una nueva **dosis adicional**, la cuarta, a los cinco meses de haberse puesto la tercera.

Se trata de los colectivos incluidos en el **Grupo 7** de la [estrategia de vacunación](#) y aquellas en tratamiento con medicamentos inmunosupresores, a los que ya en septiembre se les administró una tercera dosis de ARNm para completar la pauta y a los que la **Comisión de Salud Pública** ha acordado este jueves darles una cuarta.

Los receptores de la cuarta dosis serán algunos enfermos de cáncer, trasplantados, en diálisis o hemodiálisis, mayores de 40 años con síndrome de Down o que toman fármacos inmunosupresores

Estos pacientes, —en general, trasplantados, con fallo renal crónico, algunos contagiados con **VIH** y algunas inmunodeficiencias primarias— y aquellas sometidos a ciertas terapias inmunosupresoras tienen una **respuesta inmune** inferior a la de la población general tras las pautas convencionales de las vacunas.

Además, tal y como consta en la estrategia, es más probable que transmitan el virus a sus contactos domiciliarios, a lo que se une el hecho de que los pacientes **inmunodeprimidos** en los cuales persiste la infección por SARS-CoV-2 pueden generar nuevas variantes más transmisibles o más virulentas.

Dosis adicional, no de refuerzo

En su caso, se considera una **dosis adicional** y no de recuerdo como la del resto de la población; es así porque, al tener su sistema inmunitario debilitado, no alcanzan el nivel de protección adecuado y requieren de esta nueva inyección para completar la pauta.

Mientras que las dosis de refuerzo se administran a personas vacunadas para restaurar la protección si se pierde con el tiempo; en España recibían hasta hoy este tercer pinchazo todas las personas por encima de 40 años y los vacunados con **AstraZeneca** y **Janssen** independientemente de su edad.

Pero, desde este jueves, los destinatarios de la dosis de recuerdo son todos los mayores de 18 años, tal y como ha establecido también este jueves la Comisión de Salud Pública en una reunión en la que ha reducido además de **seis** a **cinco** meses el intervalo de tiempo que debe transcurrir entre la segunda y tercera inyección.

Derechos: **Copyright**

TAGS VACUNAS | VACUNACOID | COVID-19 |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)